

B) INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

a) ESPAÑA:

MONTEPIO GENERAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE FONDOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL

El día 29 de abril de 1958 se reunió la Comisión Permanente del Montepío, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. José Luis Moris, Director General de Administración Local. En dicha sesión se adoptaron diversos acuerdos, entre los que merecen destacarse los siguientes:

Se dió posesión del cargo de Secretario al Jefe de Seguros Voluntarios y Concertados, Ilmo. Sr. D. Mariano Fuentes Cascajares, por cese del que lo venía desempeñando, D. Manuel Baldasano de Padura, que en virtud de la reorganización del Instituto Nacional de Previsión ha pasado a desempeñar la Jefatura del Servicio Escolar.

En esta sesión, la Comisión Permanente concedió varias subvenciones extraordinarias para atender casos de necesidad y urgencia presentados por varios asociados al Montepío; concedió préstamos reintegrables sin interés a los asociados al Montepío que lo solicitaron y reunían las condiciones exigidas para ello; aprobó expedientes de pensión de asociados, por jubilación y fallecimiento. Asimismo acordó la inversión de 14.000.000 de pesetas existentes en Tesorería, en valores que reúnan las condiciones de rentabilidad y seguridad que señala el artículo 45 del Reglamento.

ES NOMBRADO JEFE DE LA SECCION CUARTA DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL EL SEÑOR CARBALLO CAABEIRO

Vacante la Jefatura de la Sección 4.ª de la Dirección General de Administración Local, ha sido nombrado para dicho cargo el Jefe de Administración civil D. Antonio Carballo Caabeiro.

El Sr. Carballo Caabeiro es un distinguido colaborador del Instituto de Estudios de Administración Local, al que está adscrito desde hace muchos años. Intervino activamente en la redacción del Ante-

proyecto del Reglamento vigente de Funcionarios de Administración local, como asimismo en el de personal de los Servicios sanitarios locales, por citar solamente los Cuerpos legales más calificados, ya que en casi todas las disposiciones dictadas durante los últimos años en materia de funcionarios de Administración local, el Sr. Carballo ha constituido siempre un colaborador de la Dirección General, de la que depende, competente y entusiasta.

La REVISTA DE ESTUDIOS DE LA VIDA LOCAL se complace por la expresada designación, que premia una vida de dedicación singular a las funciones que en todo momento tuvo a su cargo el Sr. Carballo.

DOS MILLONES Y MEDIO DE VIAJEROS DIARIAMENTE EN LOS TRANSPORTES MADRILEÑOS

Dos millones y medio de viajeros utilizan diariamente los transportes públicos en Madrid. De ellos, 1.200.000 corresponden al Metro, y el resto, a tranvías, autobuses y trolebuses.

Todos los domingos bajan las recaudaciones, porque las masas de productores utilizan mucho menos los transportes.

En verano la gente tiende a utilizar los transportes de superficie, que actualmente, en Madrid, suponen unos 17.000 servicios mensuales, con una venta mensual de billetes del orden de los 33.000.000.

LA SUPERFICIE VERDE DE MADRID SE ELEVA A MAS DE VEINTIUN MILLONES DE METROS CUADRADOS

Madrid dispone actualmente de 53 jardines decorativos, 20 de barrida, cuatro parques de la ciudad, dos parques forestales y tres parques infantiles. Posee, además, en algunos sectores, otros espacios para los niños, con elementos para su distracción, en el Retiro, Parque del Oeste, Parque de doña Eva Duarte de Perón, Montaña del Príncipe Pío y Quinta del Berro.

La superficie total de la zona verde de Madrid es de 21.333.514 metros cuadrados. Las correspondientes a los principales parques son las siguientes: Retiro, 1.192.683 metros cuadrados; Parque del Oeste, 935.000; Quinta del Berro, situada en la calle de Enrique d'Almon-te, 79.057; Dehesa de la Villa, situada en la calle de Francos Rodríguez, 987.579; Parque de Doña Eva Duarte de Perón, situado en Manuel Becerra, 28.000, y Casa de Campo, 17.471.554.

Están dedicados exclusivamente a los niños los llamados del Cabo Noval, de Lepanto, de la Villa de París, así como las zonas propiamente dedicadas a ellos en los parques del Oeste, del Retiro,

y las más recientemente dispuestas en la plaza de las Salesas y en la Quinta de la Fuente del Berro.

CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE CRONISTAS

El I Congreso de Cronistas Oficiales de España ha celebrado su última sesión plenaria, en la cual han quedado redactadas las conclusiones que habrán de presentarse al ministro de la Gobernación. En estas conclusiones, que tratan de obtener la máxima eficacia para el título y la misión de cronista, se establecen las bases para el nombramiento y la tarea de los cronistas, al mismo tiempo que se solicita un reforzamiento legal del Cuerpo General de Cronistas Oficiales.

UN «ROBOT» PARA DIRIGIR EL TRANSITO EN BARCELONA

Un «robot» electrónico para dirigir el tráfico rodado va a ser instalado en uno de los cruces más difíciles de la ciudad, el de la avenida de José Antonio y calle de Muntaner, donde existe un cruce de tranvías en cinco direcciones distintas.

Este «robot» es el fruto de un sistema de regulación automática del tráfico urbano, inventado por don José Román Solano Colet, secretario del Ayuntamiento de Vallirana, y su instalación en el citado cruce servirá de prueba para su implantación posterior en Barcelona, como primera ciudad del mundo.

El «robot» será situado en el centro del cruce y girará por medio de un motor eléctrico, ordenando alternativamente el «pare» y el «libre». El espacio de tiempo que mediará de una a otra posición será aprovechado para que, con el color amarillo, los vehículos que quieran cambiar de dirección en ruta puedan hacerlo libremente. El cruce de peatones estará instalado bajo una triple barrera de protección de tres franjas luminosas—roja, amarilla y verde—colocadas en el suelo a base de losetas de cristal irrompible con luces internas, y al pie del «robot» habrá otras losetas de cristal dibujando una saeta en curva, que indicarán la posición de los automóviles que deseen cambiar de dirección en el período de tiempo en que dichas flechas se iluminen de amarillo.

Este «robot» puede ser simplemente un poste con brazos luminosos, pero, al parecer, en esta primera versión tendrá la tradicional forma que han popularizado el cine y las novelas, para darle mayor vistosidad en el ensayo inicial.

EL «EDIFICIO MONUMENTAL DE BARCELONA»

Se ha presentado en el Ayuntamiento el proyecto de edificio monumental que se aspira ocupe la totalidad de la manzana triangular limitada por la plaza de Cataluña y las calles de Pelayo y Vergara.

Se trata de un complejo de instalaciones y servicios públicos y privados que consta, en resumen, de un teatro municipal de cámara y tres cines, de una hermosa terraza con restaurante, de un hotel, de salas de exposiciones, oficinas y un vasto aparcamiento subterráneo para vehículos, con una capacidad para cuatrocientos coches, cuyo acceso se efectúa mediante una rampa de seis metros de anchura y montacargas para automóviles y camiones. El costo de la realización es inferior a los cuatrocientos millones de pesetas y todas las fachadas están resueltas a base de mármol, aluminio y cristal.

El juego de volúmenes del edificio proyectado es muy simple y muy acusado, siendo sólo tres los cuerpos claramente diferenciados que caracterizan formalmente el edificio. Como cuerpo base se constituye el que abarca la totalidad de la manzana, con una altura de ocho plantas, normal en la plaza de Cataluña. Sobre éste y sobre sus crujías interiores se levanta, como elemento singular, la gran torre de planta curva, cuya majestuosa masa se alzaría sobre la ciudad a la manera de un resplandeciente monumento, de una prodigiosa ligereza. En general, se ha pretendido que la construcción no se imponga por su volumen, sino por la patentización de su utilidad y humanidad.

Este proyecto es sin duda el más ambicioso y el de más largo alcance arquitectónico y urbanístico de la historia contemporánea de Barcelona.

EL DIA PROVINCIAL EN VALENCIA

La Diputación provincial valenciana instituyó «Día Provincial» el 27 de mayo de cada año, en conmemoración de que en la expresada fecha de 1952, con asistencia de S. E. el Jefe del Estado, reinstauró sus servicios en el antiguo Palacio de la Generalidad, ampliado y acondicionado a las exigencias de sus servicios con total respeto a su línea arquitectónica.

En tal solemnidad la Corporación adopta un Municipio de la Provincia, y hace entrega de las obras realizadas al que fué objeto de adopción con dos años de antelación, plazo que se considera necesario para llevar a cabo las obras proyectadas con motivo de la adopción.

En el actual año, el Municipio adoptado fué Zarra, del Partido judicial de Ayora, que cuenta con 940 habitantes, y con un Presupuesto municipal de 140.000 pesetas, el que en buena parte se nutre

del fondo nivelador. Todavía está sin determinar las obras o servicios con que van a dotarse al expresado Municipio.

Y fueron entregadas obras, al de Casas Altas, pueblo del Rincón de Ademuz, adoptado en 1956. A tal efecto, se desplazó la Corporación provincial en Pleno, presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Cerdá Reig, que fué entusiastamente recibida por el vecindario, agradecido a su Diputación, que ha llevado allí su obra bienhechora a través de las siguientes realizaciones:

Construcción de un grupo escolar y viviendas para Maestros; rehabilitación del antiguo edificio del Ayuntamiento para las nuevas oficinas municipales; central telefónica con vivienda para el encargado, y botiquín de urgencia con vivienda para el Practicante; pavimentación de la vía principal de acceso al pueblo; reforma del cementerio municipal, reforma del horno de cocer pan y construcción de un puente sobre el río Turia.

La eficazísima labor municipalista llevada a cabo por la Corporación provincial a través de los planes de Cooperación a los servicios municipales obligatorios, de la Caja de Cooperación —que lleva ya hechos anticipos reintegrables sin interés a muchos Ayuntamientos por 67.567.729,41 pesetas—, y del crédito pecuario a las Hermandades de Labradores y Ganaderos, que permite liberar a éstos de la usura para la adquisición de sus ganados, se ve completada muy considerablemente, mediante la adopción de Municipios en el Día Provincial, creando todo ello un saludable clima de compenetración entre las Municipalidades y su Diputación, que está rindiendo óptimos frutos.

LA POBLACION DE ALMERIA ES CASI LA MISMA QUE EN 1900

Mientras la totalidad de la población española se ha incrementado en un 50 por 100 durante la primera mitad de este siglo, la provincia de Almería sigue teniendo casi el mismo número de habitantes que al comienzo de aquél. Los 357.401 habitantes de hecho que para esta provincia arroja el censo de 1950, suponen tan sólo un aumento de 41.377, con respecto al de 1900, o sea, un incremento de un 13 por 100. De los 103 Municipios de que consta, 66 tienen ahora una población inferior a la existente al principio de siglo.

Paralelo a este fenómeno estacional de la población de Almería, se registra una creciente concentración de la misma en la capital, concentración que alcanza su máximo auge a raíz de nuestra guerra, y que en estos últimos años presenta una paulatina disminución. Así los 47.000 habitantes con los que contaba la capital de esta provincia en 1900, pasaron a ser 79.500 en el censo de 1940, lo que representa un incremento de un 68 por 100, superior, por lo tanto, al medio nacional.

El último censo oficial correspondiente al año 1950 registra un descenso de 3.000 habitantes en esta capital, cuya población es actual-

mente de 76.500. Ello significa, desde el punto de vista económico, que las causas que impulsan la emigración de los medios rurales almerienses se están extendiendo también a la capital. Sin embargo, en ésta se concentra todavía el 21 por 100 de la población total de la provincia.

RESTABLECIMIENTO DE UNA ANTIGUA INSTITUCION ALAVESA

El Presidente de la Diputación de Alava ha presentado a la Corporación una moción por la que se restablecen, esencialmente adaptadas a nuestro tiempo, las reuniones de Tierras Esparsas, que congregaban hace muchos años a las Juntas Generales, con sus Hermandades y Cuadrillas. Se trata con ello de que la Diputación se ponga en contacto con las más significadas representaciones de los pueblos alaveses, a fin de conocer sus problemas.

Dentro del citado criterio de modernización de la institución, se ha fijado en treinta y ocho el número de representaciones de Ayuntamientos de la provincia que habrán de enviar mandatarios.

BADAJOZ TIENE CERCA DE LOS CIEN MIL HABITANTES

Badajoz se acerca a los cien mil habitantes. Su crecimiento viene a ser de unos dos mil habitantes por año. Ahora tiene, según la Delegación de Estadística, 96.067 habitantes de hecho y 94.142 de derecho.

El crecimiento de la capital es, pues, indudable, y se hará notar más rápidamente en el futuro.

En el año 1936, Badajoz tenía 46.159 habitantes. Ese mismo año, la extensión superficial de la capital era de 11.146.750 metros cuadrados. Actualmente a esa cifra de casco de la población hay que añadir las siguientes: barriada de San Roque, 107.500 metros cuadrados; barriada de San Fernando y Santa Isabel (estación), 987.250; resto del ensanche, 1.201.000, lo que arroja un total de 3.442.500 metros cuadrados. Todo ello sin contar los nuevos poblados del Plan, enclavados en el término municipal de la capital.

EL AYUNTAMIENTO DE GURREA SOLICITA LA COLABORACION DEL VECINDARIO

El Ayuntamiento del pueblo de Gurrea (Teruel), acordó colocar en el porche de las Casas Consistoriales un buzón de cooperación ciudadana, en el cual todos los vecinos podrán depositar sus sugerencias, iniciativas y quejas sobre la labor municipal. A su vez, el

Ayuntamiento, para dialogar con el pueblo, colocará en el mismo sitio una pizarra, en la que se inscribirán los bandos e informaciones de interés.

GERONA CONMEMORA EL 150 ANIVERSARIO DE LOS SITIOS

En representación de S. E. el Jefe del Estado, el Ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. D. Camilo Alonso Vega, presidió los actos que, con gran brillantez, se han celebrado en Gerona con motivo de cumplirse el 150 aniversario de la iniciación de los Sitios que sufrió, por las tropas napoleónicas, en los años 1808 y 1809.

En la mañana del día 22 llegó el Ministro a la ciudad y, después de asistir a una misa rezada con las demás autoridades que le acompañaban, se trasladó al Ayuntamiento, en donde tuvo lugar una recepción.

A continuación se verificó la inauguración del nuevo edificio del Gobierno Civil. El Obispo de la Diócesis, revestido de pontifical, procedió a la ceremonia de bendición, y seguidamente el Gobernador civil, Sr. Pagés, pronunció unas palabras agradeciendo al Ministro su presencia. El Sr. Alonso Vega tomó la palabra para agradecer las frases de elogio del Gobernador, e hizo resaltar la feliz coincidencia de esta inauguración con la celebración de los actos conmemorativos del 150 aniversario de los Sitios de Gerona, exponiendo a continuación lo que es y significa un Gobierno Civil. Entre otras cosas, dijo:

«Nuestra acción política es fácil, porque en política ya está todo decidido en España, especialmente después de la presentación por el Caudillo, en la última sesión plenaria de las Cortes, de la Ley fundamental del Estado, que recoge los principios fundamentales del Movimiento. España es un Reino perfectamente instituido. Una Monarquía católica, social y representativa. Las ideas—añadió—están claras: en el orden político, un Gobernador civil ha de reunir las mismas cualidades que adornan a un jefe de empresa: debe ser humilde, honesto, ponderado y firme. La firmeza debe ir acompañada de unas condiciones de humanidad. El Gobernador civil ha de tener presente aquel refrán castellano de origen árabe que dice: «Si tienes que hablar, cuenta hasta cien, y si estás airado, hasta mil». No se puede gobernar sin premiar ni castigar. En el empleo ponderado de las dos misiones está la función del hombre de gobierno. El Gobernador civil de una Provincia es el representante del Gobierno y la figura política de mayor relieve, representando a todos y cada uno de los Departamentos ministeriales. Precisamente, y con relación a esto, está en trámite un proyecto de ley desconcentrando los servicios estatales para concentrarlos y armonizarlos en cada Provincia. Esto llevará consigo una mayor importancia y responsabilidad para los Gobernadores civiles, y una

mayor exigencia para los hombres que tengan que desempeñarlos».

Terminó deseando, para bien de España, que se gobierne desde casa con acierto y ponderación. «En nombre del Generalísimo—dijo—, un abrazo apretado para todos».

Por la tarde se celebró, en la iglesia de Santo Domingo, una solemne sesión académica conmemorativa.

Hicieron uso de la palabra, en primer lugar, el Alcalde de la Ciudad, que dedicó un emocionado recuerdo a los hechos históricos que se conmemoran. Seguidamente hablaron el Cronista de la Ciudad Sr. Plá Cargol y el Sr. Díaz Plaja, que fueron muy aplaudidos.

Finalmente, se levantó a hablar el Ministro de la Gobernación, que dijo:

«Es difícil dar una salida acertada a las vibraciones del corazón después de haber escuchado las palabras de los oradores que me han precedido, y de la magnífica oración del profesor Díaz Plaja». Añadió que le hubiera gustado que España entera hubiera estado aquí presente para que se hubiera impuesto de estas consecuencias filosóficas que exaltan este espíritu de sacrificio y de amor a la Patria España. «Reitero—dijo—, con emoción profunda, este concepto del deber, ejemplo para las generaciones futuras, ya que estos hechos, aunque lejanos en el panorama histórico, continúan con toda su vigencia. Cuando este sentido faltó, desaparecieron las demás virtudes. Pero surgieron otra vez estas virtudes en la cruzada de Liberación. Eran momentos decisivos. Estábamos en trance de que extraños vientos barrieran cuanto de bueno quedaba en el soiar patrio. Pero no estaba apagado el rescoldo de la responsabilidad y del honor. Y esta misma esencia espiritual, estos sentimientos que forjaron todas las epopeyas de la Patria, singularmente los que estamos conmemorando, lanzaron otra vez a los españoles a otra cruzada, de la que es imposible hallar parangón. Sentimos la esencia del cumplimiento del deber».

SEMANA MUNICIPALISTA ORGANIZADA POR EL COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO LOCAL NAVARRO EN EL VEINTICINCO ANI- VERSARIO DE SU CREACION

Durante los días 8 al 13 de junio del corriente año ha tenido lugar en Pamplona una brillante Semana Municipalista, organizada por el Colegio Oficial del Secretariado Local Navarro, en el XXV aniversario de su creación.

La apertura de dicha Semana tuvo lugar en la mañana del día 8, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de Navarra, al que acompañaban el Ilmo. Sr. Alcalde de Pamplona, el Vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra y la Junta Directiva

del Colegio, con una misa del Espíritu Santo en la capilla del Palacio de Navarra.

A continuación, previa la solemne inauguración de la Semana Municipalista, habló D. Ignacio Sanz González, Presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local Navarro, sobre «Celebramos las Bodas de Plata de nuestro Colegio», y después el Excmo. señor D. Fermín Sanz Orrio, Ministro de Trabajo, disertó acerca de «Observaciones respecto al momento económico social de Navarra».

El lunes, día 9, a las once y media de la mañana, D. Francisco Remón, Secretario del Ayuntamiento de Enériz, habló sobre «Organización de Cendeas y Valles». Seguidamente, y siendo ponentes los Sres. Secretarios de Ayuntamientos de Navarra, se debatió sobre «Sugerencias por aplicación del Reglamento de Administración municipal de Navarra, que aconsejan su modificación».

Por la tarde, a las seis, D. Arturo del Agua, Ingeniero Agrónomo del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria, pronunció una conferencia sobre «Concentración parcelaria».

En la mañana del martes, día 10, D. Manuel Saralegui, Secretario del Ayuntamiento de Sangüesa, habló acerca de «El Secretario ayer, hoy y mañana», y más tarde, D. Francisco Salinas Quijana, Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona, disertó sobre «Contratación administrativa. Subastas. Concursos».

La sesión de la tarde estuvo a cargo de D. Manuel Ballbé Prunés, Catedrático de Derecho administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, quien pronunció una conferencia acerca de «Planificación de ciudades y pueblos. Ordenación urbana. Desarrollo de las localidades para su mejor prosperidad».

El miércoles, día 11, por la mañana, D. Ignacio Sanz González, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, disertó sobre «Posible organización de Navarra, con supresión de Municipios, para mayor facilidad y economía en la prestación de servicios», celebrándose a continuación un interesante coloquio.

A las seis de la tarde habló D. Jesús María Iribarren, Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona, acerca de «Bienes comunales y de propios. Aprovechamientos. Recuperación de bienes comunales».

En la mañana del jueves, día 12, D. Manuel Abascal, Secretario del Ayuntamiento de Tudela, habló acerca de «Relaciones administrativas de los Ayuntamientos de Navarra con la Excma. Diputación Foral», y seguidamente D. Andrés de la Oliva y de Castro, Jefe del Gabinete de Estudios en la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, disertó sobre «Racionalización administrativa».

La sesión de la tarde estuvo a cargo de D. Luis Marqués Carbó, Doctor en Derecho y Secretario de la Asociación de Municipalistas Españoles, quien pronunció una conferencia sobre «Mancomunidades e intermunicipalizaciones. El punto de vista de un municipalista».

El viernes, día 13, por la mañana, el Excmo. Sr. D. Sabino Alvarez-Gendín y Blanco, Catedrático de Derecho administrativo y Magistrado del Tribunal Supremo, pronunció una conferencia acerca de «El Alcalde, eje de la Administración municipal».

Por la tarde, a las seis, el Excmo. Sr. D. Carlos Ruiz del Castillo y Catalán de Ocón, Catedrático de Derecho político de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y Director del Instituto de Estudios de Administración Local, cerró las intervenciones con una lección sobre «Escuela de funcionarios y la formación intelectual y moral de los de Administración local». Después se leyeron las Conclusiones y tuvo lugar la clausura de la Semana Municipalista.

Se visitaron los Museos de Pamplona y se examinaron los gráficos sobre «Relaciones públicas en el ámbito local», de los que es autor D. Luis Marqués Carbó, que estuvieron convenientemente expuestos.

b) EXTRANJERO:

ARGENTINA.—MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESÓS PARA OBRAS PUBLICAS

El Ministerio de Obras Públicas ha aprobado un presupuesto de inversiones para el año actual que asciende a 1.565 millones de pesos. Esta cantidad es la necesaria para llenar cumplidamente las finalidades más urgentes de la función específica que compete a dicho Ministerio.

Particularmente, esa suma será absorbida por la construcción de elevadores y de caminos; la primera de necesidad principalísima para la actividad agraria, y la segunda de vital importancia para el desarrollo del país en todas sus actividades.

CONSTRUCCION DE UN BARRIO OBRERO

El Banco Hipotecario Nacional ha aprobado la propuesta por la cual se adjudica a una empresa constructora la construcción de un barrio para empleados y obreros del Estado y que se denominará «Villa Banfield». Dicho Banco ha comunicado a todos los adquirentes de la referida unidad de vivienda, que se va a firmar el crédito hipotecario por 124.181.500 pesos. Este barrio, el mayor de América del Sur, constará de 934 viviendas individuales, parques, centro comercial, servicios completos de higiene y salubridad, luz eléctrica, gas, escuela, cine, teatro y Casas de Socorro.

CUBA.—ESTADISTICAS SOBRE GASTOS MUNICIPALES

El Alcalde de La Habana ha recibido el resumen general del actual presupuesto de 1957, que se encuentra en vigor, y que asciende a 19 millones de pesos, en el cual se aprecian los cálculos de ingresos por los distintos impuestos que cobra el Municipio a los contribuyentes.

En dicho resumen general se han destinado 1.022.322,00 pesos para atención del Ayuntamiento y la Alcaldía; para la dependencia de la Administración, más de dos millones; para las dependencias de servicios municipales, como Sanidad, Salubridad pública, Acueducto del Albear, Arquitectura y Urbanismo, Educación, Asistencia y Previsión Social, más de 12 millones.

LA CONFEDERACION DE INQUILINOS SOLICITA UNA REBAJA DE UN 30 % DE LOS ALQUILERES

La Confederación de Inquilinos de Cuba ha adoptado el acuerdo de iniciar inmediatamente una amplia campaña para conseguir una reducción de un 30 por 100 en los alquileres. Se basa en que un modesto trabajador o empleado público tiene que pagar 60 y 70 pesos por una vivienda, o 40 y 50 pesos por una habitación que en la mayoría de los casos no reúne las condiciones mínimas de higiene.

Parece ser que en los últimos años se están cometiendo muchos abusos en ese aspecto. Los alquileres se aumentan sin regulación y los gobernantes no parecen preocuparse de este grave problema de carácter social.

ESTADOS UNIDOS.—LOS GERENTES MUNICIPALES CELEBRAN SU 43 CONFERENCIA ANUAL

«El nuevo aspecto de la dirección» fué el tema de la 43 Conferencia anual de la Asociación Internacional de Gerentes Municipales, celebrada en la ciudad de Washington, del 20 al 23 de octubre pasado. Asistieron a dicha Conferencia 56 gerentes de ciudad, de condado y de pueblo, además de las esposas de éstos, sus ayudantes y otras personas, que elevaban el número de asistentes a unos 1.100. La asistencia ha sido la más elevada desde la reunión celebrada en 1954, donde acudieron más de 420 delegados a St. Petersburg, Florida, lugar de la conferencia.

REACTOR NUCLEAR PARA UNA FABRICA MUNICIPAL DE ELECTRICIDAD

La ciudad de Piqua, en Ohio, con 17.447 habitantes, está estudiando la posibilidad de producir energía eléctrica mediante un reactor orgánico moderado que será entregado por la Comisión encargada de la Energía Atómica de los Estados Unidos. Se escogió esta fábrica municipal en 1957 para que sirviera de ensayo de futuras instalaciones, quedando a cargo de la Comisión de Energía Atómica la financiación de la parte nuclear de la fábrica, así como los estudios de investigación realizados para llevar a cabo tal proyecto.

La citada Comisión también sufragará el coste del reactor, así como las conexiones necesarias para su instalación, que asciende a más de 4 millones de dólares. La contribución municipal será poner a disposición de la Comisión toda la fábrica, cuyo valor es de unos tres millones. Se espera iniciar la construcción para abril de 1959, calculando que se termine para el mismo mes de 1961.

LOS GOBERNADORES DE OCHO ESTADOS SE REUNEN PARA TRATAR DE LA TRANSFERENCIA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS CONJUNTAMENTE POR EL ESTADO Y EL GOBIERNO FEDERAL

Ocho gobernadores se han reunido con funcionarios federales en Chicago para tratar de los servicios prestados conjuntamente por el Gobierno Federal y el de los Estados. También se discutió las fuentes de ingreso para el mantenimiento de los servicios prestados.

El Comité creado para llevar a cabo estos servicios debe su origen a un discurso pronunciado por el Presidente Eisenhower en la Conferencia de Gobernadores, donde sugirió la conveniencia de crear un Comité al que pudieran delegarse funciones federales y del Estado.

LA PREVENCION DE INCENDIOS Y EL PROGRAMA DE INSPECCION DE VIVIENDAS

Se está llevando a la práctica un programa de inspección de viviendas en Cincinnati, Ohio, que complementa la labor de prevención de incendios que realiza el Departamento de Incendios municipal. Esta oficina, una de las primeras organizadas en el país, ha sido responsable de llevar a cabo la inspección de todas las viviendas, fábricas y centros comerciales de la ciudad.

El Departamento de Incendios tiene 55 bomberos además de los supervisores, y uno de los objetivos que tiene fijados es el de inspeccionar todas las casas una vez al año por lo menos. Esta meta no ha podido ser alcanzada todavía debido al incremento tan enorme logrado por la población y al número de viviendas construidas de nueva planta. Por ese motivo algunas brigadas de incendios han sido asignadas para que lleven a cabo el programa de incendios para colaborar de este modo con el Departamento.

DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORMACION EN RELACIONES CON EL PUBLICO

Noventa y cinco funcionarios municipales de Savannah, Georgia, han participado en dos cursos de formación en «relaciones con el público» desarrollados en la primavera y otoño de 1957. Los cursos, que están dentro del «programa para la formación de empleados públicos», fueron preparados para los funcionarios municipales con objeto de que adquirieran el espíritu de equipo necesario para trabajar en colaboración con los demás. Los asistentes a dichos cursos se componían principalmente de administrativos.

LOS INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES PARA 1956

La curva financiera de los Gobiernos municipales continuó subiendo en 1956. Los ingresos municipales, los gastos y la deuda alcanzaron alturas importantes según el informe de la Oficina del Censo, llamada la «Hacienda del Gobierno Municipal».

Los ingresos totales de los Gobiernos municipales ascendieron a 10.942 millones de dólares, un 7 por 100 más que en 1955. Los gastos se elevaron a 11.265 millones para 1956, o sea un 6,9 por 100 más que en 1955. Los gastos generales, no incluyendo el retiro del personal, subieron a 8.522 millones en 1956, un 6,8 por 100 más que en 1955.

LOS ELECTORES ACUERDAN TRASLADAR UNA FABRICA A LAS AFUERAS DE LA CIUDAD

Los electores de Chester, Carolina del Sur, han aprobado una propuesta presentada de trasladar diez acres enclavados en el centro de la ciudad a las afueras de la misma. En este terreno existe una fábrica, cuyo director informó a los ciudadanos que ampliaría la capacidad de ésta hasta el doble de su producción, si votaban que su emplazamiento debía estar fuera de los límites de la ciudad. La votación resultante excluyó a la fábrica de los impuestos municipales que ascendían a 7.000 dólares anuales. Las empresas lo-

cales acordaron elevar las licencias que pagaban en una tercera parte para compensar esta pérdida. El Alcalde ha dicho que los electores prefirieron perder 7.000 dólares de impuestos y ganar 780.000 en sueldos al año.

CEREBRO ELECTRONICO PARA ESTUDIAR LAS CIUDADES

El Instituto de Tecnología de Massachusetts pronto tendrá su cerebro electrónico que se ocupe de los problemas municipales.

El inmenso IBM 704 ayudará a un equipo de científicos e ingenieros cuya misión será la de prever las necesidades futuras de las ciudades para una mejor vida en ellas en el futuro. El equipo dirigido por el Dr. Lloyd Rodwin será conocido como el Centro del Instituto Tecnológico de Massachusetts para Estudios Urbanos y Regionales.

El Dr. Julius A. Stratton, Presidente interino del citado Instituto informó que el objetivo principal del nuevo Centro será el de determinar cual debe ser la forma física de la región metropolitana del futuro. Continuó diciendo que los problemas de las grandes zonas urbanas son ya graves y serán aún más dentro de diez o veinte años. Está convencido de que la lucha contra la congestión y desorden no puede hacerse con las armas empleadas anteriormente, pues hacen falta otros medios más audaces.

LAS CALLES LIMPIADAS CON ASPIRADORAS

La ciudad de Los Angeles ha iniciado la limpieza de sus calles con un camión especial provisto de dos aspiradoras cuyo coste es de 10.000 dólares. El nuevo método empleado será muy conveniente, especialmente cuando se trate de limpiar debajo de los coches aparcados. El nuevo camión tiene un tanque hermético de acero y un motor potente que alimenta las dos aspiradoras. Una de éstas recogerá las hojas y basura cuando el camión marche, mientras que la otra será empleada por un operario que vaya junto al camión, y recogerá con ella latas y otros desperdicios.

LA REVISTA «FORTUNE» SELECCIONA LAS MEJORES CIUDADES

En el número correspondiente al mes de noviembre del año pasado de la revista «Fortune», aparece un artículo sobre la administración de las ciudades más grandes de los Estados Unidos. En el estudio realizado en 23 ciudades, la revista ha comprobado que ha habido mejoras en muchos Gobiernos municipales del país.

Cita Cincinnati, Milwaukee, Filadelfia, San Francisco, Nueva York, Pittsburgh, Baltimore y Detroit, como las mayores ciudades mejor dirigidas, y cree que la gran ciudad debe destacarse como una de las organizaciones americanas mejor gobernadas, y considerando los problemas con que tiene que enfrentarse, es dirigida incluso mejor que muchas empresas americanas.

SE SOLICITA DEL CONGRESO LA CANTIDAD DE 350 MILLONES DE DOLARES AL AÑO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

El Alcalde de Nueva York, y como Presidente de la Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos, ha solicitado del Congreso la aprobación de un crédito anual de 350 millones de dólares durante diez años para ayudar a la construcción de viviendas. Teme que la preocupación tan enorme que tiene el Congreso para la defensa nacional sea en detrimento de los intereses locales, y si éstos quedan perjudicados no estarán en condiciones de apoyar al Gobierno Federal, especialmente en momentos de graves crisis.

FRANCIA.—DOS ARQUITECTOS FRANCESES PROPO- NEN EL EMPLAZAMIENTO DE LA CAPITAL EURO- PEA DENTRO DEL TRIANGULO CHANTILLY - ERMENONVILLE - SENLIS

La capital de Europa parece ser va a estar en Ile-de-France. La Comisión política de la Asamblea parlamentaria europea que entiende en el Mercado común europeo, en el Euratom, y en la Comunidad de Acero y Carbón, está considerando esta posibilidad. Esta Comisión habrá de decidir entre Estrasburgo, Bruselas, Milán, Stresa, Niza, París y un distrito europeo en el Oise. Este último lugar está siendo objeto de gran consideración. Dos arquitectos franceses han visitado esta región de 25 mil hectáreas de pleno bosque y opinan que sería el lugar apropiado para la nueva capital.

Según el estudio hecho por estos arquitectos franceses, unas 100.000 personas podrán trabajar en esta ciudad jardín con todas las comodidades. Las casas estarán situadas en dirección de Chantilly y Senlis, mientras que las embajadas y oficinas públicas estarán en la parte sudeste de la ciudad, separadas de ésta por un gran bosque. Además de esto, la ciudad se encontraría en la autopista París-Bruselas, y el aeropuerto de Plessis podría emplearse incluso para los aviones a reacción. La distancia de París es de sólo 40 kilómetros.

GRAN BRETAÑA.—DOS MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS PRESUPUESTADAS PARA LA REFORMA DEL DISTRITO DE SAN PABLO EN LONDRES

Se ha aprobado el proyecto de reforma del distrito de San Pablo, entre la calle Victoria y el cementerio de San Pablo. En el proyecto se incluye el ensanche de la calle Carter Lane, que descongestionará el tráfico de la calle Cannon y Ludgate Hill. Gran parte de esta zona estará dedicada a oficinas. Junto a la catedral habrá un gran paso para peatones, y debajo del mismo se instalará un aparcamiento de coches. El cementerio quedará cerrado. El coste de la obra asciende a más de dos millones de libras,

PORTUGAL.—LA CÁMARA MUNICIPAL DE BRAGANZA SOLICITA LA CREACION DE UNA ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA

El Presidente de la Cámara Municipal de Braganza ha pedido al Director General de Enseñanza Técnica que instale en dicha ciudad una Escuela de agricultura, debido a los factores climáticos que indudablemente goza esta ciudad. Por un Decreto-ley del año pasado, el Ministerio de Educación ordenó la creación de una Escuela de modalidad agrícola en la región del Duero, y el Presidente de la Cámara Municipal de Braganza, interpretando el sentir de todos los agricultores de la región, solicita que dicha Escuela se levante precisamente en esta ciudad.

URBANIZACION EN DISTINTOS PUEBLOS DE LA ISLA DE SANTO TOME

Después de haberse efectuado el estudio de la urbanización de los pueblos de Trinidad, Magdalena, Santana, Santo Amaro, y Guadalupe, se va a proceder a estudiar la urbanización del pueblo de Santa Cruz de los Angolares, al sur de la isla, completando con ello los trabajos preliminares de mejoras que van a introducirse en cada uno de los citados pueblos y que están comprendidos en el Plan de Fomento de la provincia.